

ACTA N.º 1

PREADJUDICACIÓN LICITACIÓN PRIVADA N.º 03/2022

----- En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas de Atlántico Sur, a los 14 días del mes de Septiembre de 2022, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Asuntos Administrativos dependiente de la Dirección General Técnico Institucional de la Agencia de Recaudación Fuegoquina, sita en San Martín N.º 110, la Comisión de Preadjudicación designada por Resolución AREF- D.G.A.F N.º 018/22, integrada por los agentes Elizabeth Noemí FLEITAS – Legajo N.º 30801427, Marcelo Guillermo BELLINVIA – Legajo N.º 17143215 y Marcela Romina VASQUEZ, Legajo N.º 28700974, a efectos de analizar las ofertas recibidas por la Licitación Privada N.º 03/23, referente a la para la adquisición de quince (15) muebles metálicos para archivo de cuatro (04) cajones para la Subdirección General de Recaudación Ushuaia, Resolución AREF – D.G.A.F. N.º 018/21, Expte. N.º 583-AR/22.-----

----- Inicialmente se procede a verificar la documentación presentada por los OFERENTES identificados como: OFERTA N.º 1, oferente: "LEANDRO SAN ROMAN", OFERTA N.º 2 y oferente: "GOMEZ JARA, ROMINA SOLEDAD", solicitada en el Pliego de Licitación y acorde a la reglamentación vigente. -----

----- Por consiguiente surge: -----

OFERTA N.º 1

**OFERENTE:** "LEANDRO SAN ROMAN", C.U.I.T. N.º 20-21589589-1 (fs. 66 a fs. 94).

- **FORMULARIO DE COTIZACIÓN:** Presenta Formulario de cotización rubricado por el señor Leandro SAN ROMAN, en su carácter de Titular, por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 00/100 CON 00/100 ( \$ 1.539.000,00. Presenta única oferta.

- **Contenido de la Oferta ARTÍCULO 18 de la Resolución General AREF N.º 018/22 - P.B. y C.):**

a) Copia certificada de Certificado PROTDF vigente, VTO.: 03/03/23.

Observaciones: respecto de lo indicado en el artículo 18 del P.B. Y C., no surge de las presentes actuaciones que el proveedor haya presentado el Certificado de Cumplimiento Fiscal, por lo que se indica que previa continuidad del trámite se deberá agregar el mismo.

OFERTA N.º 2

**OFERENTE:** "ROMINA SOLEDAD GOMEZ JARA", C.U.I.T. N.º 27-26690225-0 (fs. 96 a fs. 125).

- **FORMULARIO DE COTIZACIÓN:** Presenta Formulario de cotización rubricado por la señora

Griselda CETTU, DNI 11.911.701, en su carácter de apoderada de la señora GOMEZ JARA, Romina (Apoderada), por la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.897.500,00). Presenta única oferta.

**- Contenido de la Oferta (ARTÍCULO 18 de la Resolución General AREF N° 018/22 - P.B. y C.):**

a) Copia certificada de Certificado PROTDF vigente, VTO.: 12/12/22.

- Inscripción en Régimen General AREF.

Observaciones: respecto de lo indicado en el artículo 18 del P.B. Y C., no surge de las presentes actuaciones que el proveedor haya presentado el Certificado de Cumplimiento Fiscal, por lo que se indica que previa continuidad del trámite se deberá agregar el mismo.

----- De acuerdo a las consideraciones vertidas, esta comisión de Preadjudicación procede a establecer el siguiente orden de mérito: -----

**1° Lugar del orden de mérito a la firma:** Leandro SAN ROMAN, C.U.I.T. N.º 20-21589589-1, por ajustarse a lo requerido en el pliego licitatorio, resultar la oferta mas económica y conveniente en términos financieros para esta AREF.

**2° Lugar del orden de mérito a la firma:** Romina Soledad GOMEZ JARA, C.U.I.T. N.º 27-26690225-0, por ajustarse a lo requerido en el pliego licitatorio, resultar la segunda oferta económica y conveniente en términos financieros para esta AREF.

----- Se recomienda preadjudicar a la firma: Leandro SAN ROMAN, C.U.I.T. N.º 20-21589589-1, resultar la oferta mas económica y conveniente en términos financieros para esta AREF.-----

----- No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto efectuado por la Comisión de Preadjudicación firmando al pie sus integrantes, para constancia en el lugar y fecha arriba indicado a las 15:30 horas.-----



MARCELO G. BELLIN VIA  
Subdir. G-ss. de Recaudación Ush.  
Agencia de Recaudación Fueguina



Elizabeth Noemí FLEITAS  
Directora de Compras y Contrataciones  
AGENCIA DE RECAUDACION FUEGUINA



Marcela Romina VÁSQUEZ  
Jefe de Dpto. Compras  
AGENCIA DE RECAUDACION FUEGUINA